



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura
y Transporte

Dra. VERONICA G. TOMAS
DIRECTORA GENERAL DE DESPACHO
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE

RESOLUCIÓN N°

339

SANTA FE, "CUNA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL", 10 MAYO 2019

VISTO:

El Expediente N° 01803-0017804-0 del registro del Sistema de Información de Expedientes, mediante el cual se gestiona la aprobación de la documentación técnica tendiente a la contratación, mediante la convocatoria a una Licitación Pública para la: "**ADQUISICIÓN DE MÓDULOS DE HORMIGÓN PREMOLDEADO PARA CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS SOBRE CANAL KM. 446 PRIMERA ETAPA- (KM. 0,000 A KM. 28,600) – DISTRITOS COLONIA BELGRANO, CAÑADA ROSQUÍN Y TRAILL - DEPARTAMENTO SAN MARTÍN-PROVINCIA DE SANTA FE**", y;

CONSIDERANDO:

Que se acompaña la documentación técnica consistente en: Pliego Único de Bases y Condiciones, Pliego de Bases y Condiciones Complementarias, Pliego de Especificaciones Técnicas, Planos, Planilla de Alcantarillas y Cómputo, Planilla de las Ofertas, todo ello elaborado por el Área Pliegos y Presupuestos de Obras de la Dirección General de Servicios Técnicos Específicos;

Que el presente llamado a Licitación Pública tiene por objeto la contratación de una o más empresas capacitadas para la provisión de módulos tipo pótico reforzado de Hº Aº prefabricados, de las características indicadas en el Pliego de Especificaciones Técnicas obrante en autos;

Que los elementos mencionados serán destinados a la "**ADQUISICIÓN DE MÓDULOS DE HORMIGÓN PREMOLDEADO PARA CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS SOBRE CANAL KM. 446 PRIMERA ETAPA - (KM. 0,000 A KM. 28,600) – DISTRITOS COLONIA BELGRANO, CAÑADA ROSQUÍN Y TRAILL - DEPARTAMENTO SAN MARTÍN - PROVINCIA DE SANTA FE**";

Que los módulos a adquirir de L= 2.00 m – H= 1.5 m conformarán 4 alcantarillas cuádruple hilera. Una de ellas estará ubicada en una entrada privada, otra en camino comunal y las dos restantes en caminos privados;

Que respecto de los módulos L= 2.00 m – H= 2.00 m conformarán 4 alcantarillas, dos de ellas triple hilera (ubicadas sobre caminos privados) y las dos restantes cuádruple hilera, (una ubicada sobre camino comunal y la restante sobre camino privado). Los módulos a adquirir de L= 3.00 m - H= 2.50 m conformarán 14 (catorce) alcantarillas de doble hilera (2 ubicadas en caminos comunales y las restantes en camino privados) y 8 (ocho) alcantarillas triple hilera, (ubicadas en caminos comunales);



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura
y Transporte

Dra. VERÓNICA G. TOMAS
DIRECTORA GENERAL DE DESPACHO
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE

Los muros de alas y guardarruedas que se licitan serán destinados a aquellas alcantarillas que se ubican en los caminos privados y en las entradas a predios privados (totalizando 18 alcantarillas), ya que para las alcantarillas ubicadas sobre caminos comunales, dichos elementos se realizarán con hormigón in-situ;

Que el Presupuesto Oficial ha sido estimado en la suma total de \$ 36.827.901,57, a valores al mes de MARZO/19 y de acuerdo a la planilla de ítem/sub-ítems y cantidades que forma parte del Pliego de Bases y Condiciones Complementarias obrante en autos;

Que la provisión de los elementos deberá realizarse dentro de los NOVENTA (90) días calendarios, contados a partir del día siguiente al de la notificación fehaciente de la adjudicación, libre de todo gasto para el Estado provincial;

Que la Dirección Provincial de Administración considera que deberá imputarse la suma de \$ 300.000,00, monto que se considera suficiente para cubrir los gastos licitatorios;

Que la Coordinación Contable Presupuestaria de la Dirección General de Administración procedió a confeccionar el PCP N° 949/19 de SIPAF por la suma de \$ 300.000,00 (PESOS TRESCIENTOS MIL CON 00/100);

Que ha tomado intervención la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Infraestructura y Transporte; entendiendo que corresponde el dictado del acto administrativo pertinente que apruebe la documentación referida y disponga el llamado a Licitación Pública, Dictamen N° 0019756/19;

Que el presente trámite se encuadra en las prescripciones del Artículo 1º de la Ley de Obras Públicas N° 5188, el cual dispone, entre otros supuestos, que la provisión de materiales destinados a la obra pública que construya la Provincia o cualquiera de sus reparticiones se someterán a las disposiciones de la presente, y en lo que establecen los Artículos 21º a 32º del citado plexo normativo, modificado por la Ley N° 12.489;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Apruébese la documentación técnica confeccionada por la Subsecretaría de Planificación de la Secretaría de Recursos Hídricos de la Jurisdicción, tendiente a la "ADQUISICIÓN DE MÓDULOS DE HORMIGÓN PREMOLDEADO PARA CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS SOBRE CANAL KM. 446 PRIMERA ETAPA- (KM. 0,000 A KM. 28,600) - DISTRITOS COLONIA BELGRANO, CAÑADA ROSQUÍN Y TRAILL - DEPARTAMENTO SAN MARTÍN - PROVINCIA DE SANTA FE", cuyo Presupuesto



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura
y Transporte

Dra. VERÓNICA G. TOMAS
DIRECTORA GENERAL DE DESPACHO
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE

Oficial asciende a la suma de \$ 36.827.901,57 (PESOS TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS UNO CON 57/100).-

ARTICULO 2º: Autorícese la convocatoria a una Licitación Pública para contratar la ejecución de los trabajos de que se trata, debiendo publicarse los avisos pertinentes, no menos de tres (3) veces en el Boletín Oficial y no menos de dos (2) en diarios de la Provincia, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 12.489.

ARTÍCULO 3º: Fíjese el acto de apertura de las propuestas el día 28 de Mayo de 2019 o el primer día hábil posterior si aquél no lo fuere, a las 12:00 horas, en dependencias del Centro Cultural José Mazzini, sito en calle Nicolás Levalle, entre las calles Rivadavia y Vicente López, de la localidad de Carlos Pellegrini, Provincia de Santa Fe.-

ARTICULO 4º: Autorícese a la Dirección General de Administración a liquidar y pagar el monto que resulte de la publicación de los avisos licitatorios correspondientes a la presente licitación previa presentación de las facturas pertinentes por parte de los medios gráficos y la debida intervención de la Dirección General Publicitaria y Administrativa del Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado, todo ello en el marco de las normas vigentes.

ARTICULO 5º: El gasto hasta la suma de \$ 300.000,00 (PESOS TRESCIENTOS MIL CON 00/100), monto previsto para la atención de los gastos licitatorios, impútase al Presupuesto Vigente - Jurisdicción 64 - MI y T - SAF 1 - Categoría Programática 17.1.4.51 - Fuente de Financiamiento 3007 - Inciso 4 - Partida Principal 2 - Partida Parcial 2 - Subparcial 2 - Ubicación Geográfica 82-126-0 - Finalidad 3 - Función 9.0.-

ARTICULO 6º: Regístrese, comuníquese y archívese.

Ing. JOSÉ L. GARIBAY
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE
PROVINCIA DE SANTA FE



LICITACIÓN PÚBLICA

Expte. N° 01803-0017804-0

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE

Licitación Pública para la: “ADQUISICIÓN DE MÓDULOS DE HORMIGÓN PREMOLDEADO PARA CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS SOBRE CANAL KM. 446 PRIMERA ETAPA - (KM. 0,000 A KM. 28,600) - DISTRITOS COLONIA BELGRANO, CAÑADA ROSQUÍN Y TRAILL - DEPARTAMENTO SAN MARTÍN - PROVINCIA DE SANTA FE”.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 36.827.901,57

PLAZO DE ENTREGA: 90 (NOVENTA) DIAS CALENDARIO

REQUISITOS INDISPENSABLES A CUMPLIMENTAR POR LOS OFERENTES:

- Sellado de Ley: \$ 270,00.
- Garantía de la propuesta: 1% del Presupuesto Oficial
- Certificado de Inscripción y habilitación en el Registro de Proveedores de la provincia de Santa fe, o constancia de iniciación del trámite.

En el caso de asociaciones transitorias serán de aplicación las normas del Registro Oficial de Proveedores de la Provincia de Santa Fe”

○ FECHA Y LUGAR DE APERTURA:

DIA: 28 de Mayo de 2019

HORA: 12:00 hs.

LUGAR: dependencias del Centro Cultural José Mazzini, sito en calle Nicolás Levalle, entre las calles Rivadavia y Vicente López, de la localidad de Carlos Pellegrini, Provincia de Santa Fe.-

ADQUISICIÓN DE LAS BASES DE LICITACION

Todo interesado en concurrir a una Licitación, podrá acceder gratuitamente al Legajo de Obra publicado a tal efecto en el Portal Web Oficial de la Provincia de Santa Fe, en la sección a consignarse en cada caso.

Los Legajos de Obra cargados en el Portal Web Oficial de la Provincia serán públicos y estarán disponibles en todo momento a los fines de garantizar la transparencia, igualdad y concurrencia de y entre los eventuales oferentes. Ministerios de Infraestructura y Transporte.

CONSULTAS

Av. Alte. Brown 4751- Santa fe- TE- N°s 4573733- Int. 227/116
mail: subplanificacion_licitaciones@santafe.gov.ar
pag. Web: www.santafe.gov.ar